

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA

- 25524** *Resolución de 5 de diciembre de 2024, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) CIGARRILLOS

	PVP — Euros/cajetilla
Chesterfield Blue Duro.	5,85
Chesterfield Label (20).	4,75
Chesterfield Label Largo (20).	5,00
Chesterfield Original 100's (20).	5,65
Chesterfield Original 25's (25).	6,50
Chesterfield Original Blando.	5,75
Chesterfield Original Duro.	5,85
L&M Blue Blando.	5,50
L&M Blue Label Duro.	5,60
L&M First Cut.	5,30
L&M First Cut 100's.	5,00
Marlboro Crafted 100s Box 20.	5,00
Marlboro Crafted 23.	5,70
Marlboro Crafted Arctic (20).	5,25
Marlboro Crafted KSB (20).	4,85
Marlboro Gold 100'S.	5,80
Marlboro Gold Duro.	6,00
Marlboro Pocket Pack (Corto).	5,75
Marlboro Red 100'S.	5,80
Marlboro Red 40s.	11,20

	PVP – Euros/cajetilla
Marlboro Red Blando.	6,00
Marlboro Red Duro.	6,00
Marlboro Red KS 22.	6,40
Marlboro Touch Azul.	5,75
Philip Morris Filter King.	5,85

B) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP – Euros/unidad
<i>BARLOVENTO</i>	
Brevas (50).	0,60
Coronas Especiales (25).	1,20
Tubulares (25).	1,95
<i>HERENCIA PALMERA</i>	
Brevas 25 (25).	0,55

C) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP Euros/envase
<i>LOBO</i>	
Lobo American Blend (El envase de 20).	2,60

Segundo.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

A) CIGARRILLOS

	PVP – Euros/cajetilla
Chesterfield Original Duro.	4,00
L&M Blue Label Duro.	3,80
L&M Red Label Duro.	3,80
Marlboro Gold Duro.	4,15
Marlboro Red Blando.	4,15
Marlboro Red Duro.	4,15

Tercero.

La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 2024.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.